

LUZAGA, CIUDAD DE LA CELTIBERIA (I)

LUZAGA, CIUDAD DE LA CELTIBERIA (I)

© Jorge Sánchez-Lafuente Pérez, 1995 y 2015.

© De la maquetación y la Fig4b, Alfredo Ayuso Morales (Luzaga).

Con el numeral (I) se altera el título original aparecido en Burillo Fco., coordinador. *Poblamiento Celtibérico III Simposio sobre los celtiberos*. Pags. 191-201. Zaragoza 1995, para diferenciarlo del trabajo homónimo (II) editado por el mismo autor en M^a L. Cerdeño, E. Gamó y T. Sagardoy, coordinadores. *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*. La Ergástula Ediciones. Madrid 2014. Se corrigen aquí varias omisiones habidas con las fotografías aéreas, encargadas en octubre de 1986, sobre la antigua edición en papel.

INTRODUCCION.

Pretendemos dar a conocer el marco físico de la ciudad celtibérica que se asienta sobre el Cerro de «El Castejón» de Luzaga. Dentro del campo de los estudios celtibéricos, esta ciudad tiene resonancias antiguas y, aunque la documentación se encuentra hoy dispersa, existen dos referencias básicas: la necrópolis y el llamado «Bronce de Luzaga».

La necrópolis de Luzaga fue excavada en 1911 por el Marqués de Cerralbo. Presentaba calles de estelas (Figura 1a) en las que se alternaban unas de suelo enlosado con otras en tierra¹. El mismo autor explicaba haber recogido 1813 urnas, de las que 1047 estaban destruidas, y añadía que sus trabajos en la necrópolis no agotaron los restos arqueológicos existentes. Casi todas las tumbas se caracterizaban por su precario ajuar. Muchos años después se estudiaron los materiales depositados en el Museo Arqueológico Nacional y fueron datados en los siglos III-II a. C., con posible continuidad hasta la época romana². Adelia Díaz destacaba, por aquél entonces, el carácter excepcional de la necrópolis *que supera a las restantes de esta época y cultura*. En 1981, procedente del mismo enclave, aparece publicado un lote de 52 monedas, 22 de las cuales son del año 27 a C. y acuñadas en cecas hispánicas; sin duda este dato debe tenerse en cuenta para valorar la última fase de esta necrópolis y de la contigua de Aguilar de Anguita, de la que se editaba en el mismo trabajo otro lote³. El mismo autor en un trabajo posterior identifica la ceca de *Arecorata* con Luzaga⁴.

Añadiremos al tema de la necrópolis la noticia de la existencia de urnas funerarias en el mismo casco urbano de Luzaga y en el área próxima con la ciudad celtibérica, en el curso de unas obras de acondicionamiento de varias casas.

¹ AGUILERA Y GAMBOA. *Páginas de la Historia Patria, por mis excavaciones arqueológicas*. V tomos, inédita.

² DIAZ Y DIAZ A. «La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara) conservada en el Museo Arqueológico Nacional». *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXIX, n^o 2, Abril-Julio 1976, 488.

³ VIDAL BARDAN, J. M^a «Aportación a la circulación monetaria de Arcobriga, Aguilar de Anguita y Luzaga». *Acta Numismática* 11, 1981, 72-75.

⁴ VIDAL BARDAN, J. M^a «Las cecas ibéricas de la Celtiberia y su posible localización geográfica». *Primer Simposio de Arqueología soriana*. Soria 1984, 299.



Fig.1a.- Necrópolis de Luzaga durante las excavaciones de 1911.

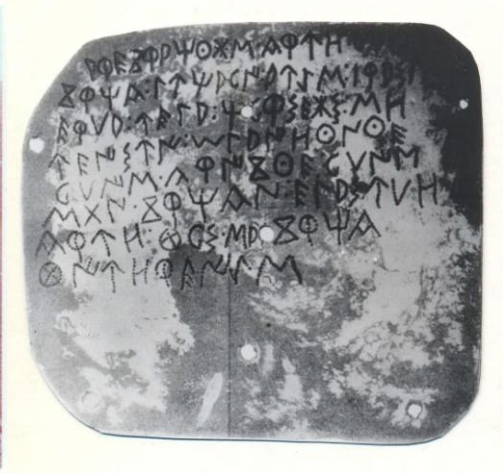


Fig.1b.- «Bronce de Luzaga».



Fig.1c.- Relieve con representación de équido empotrado en una de las casas de la localidad.

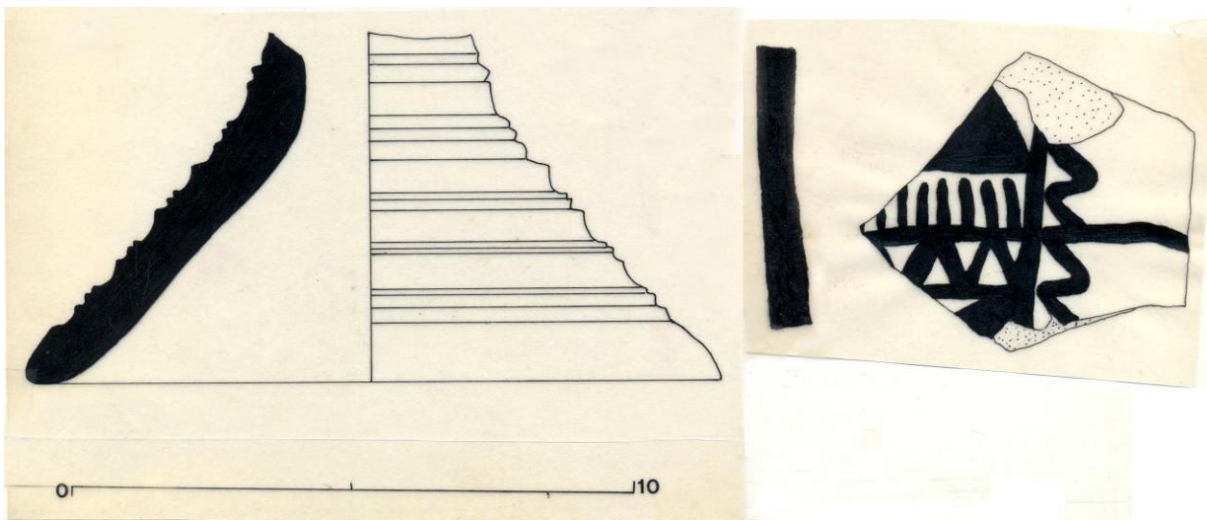


Fig.1d.- Materiales recogidos en superficie sobre «El Castejón», hoy en el Museo de Guadalajara.

La bibliografía sobre el «Bronce de Luzaga» (Figura 1b) es abundante desde que en 1887 fue dado a conocer por Fidel Fita⁵, particularmente destacables fueron las interpretaciones de Antonio Tovar en 1948 y más recientemente las consideraciones de Javier de Hoz en 1986⁶. En el Bronce se mencionan dos ciudades: *Lutia* y *Arekoratia*, de gran interés para nosotros, y sobre las que luego volveremos.

Además del citado «Bronce de Luzaga», existen una serie de indicios y restos dispersos de interés para el conocimiento de la ciudad. Uno de ellos es la representación en relieve sobre arenisca de un équido (Figura 1c), posiblemente de carácter funerario, hoy empotrado sobre el muro de una casa de la localidad⁷. Se trata de un relieve muy similar a los aparecidos en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada) donde se sitúa la antigua *Ilurco*, junto a otros del Cigarralejo y Cerro de los Santos⁸. Esta obra es un interesante elemento a considerar, tanto si es una producción celtibérica como si se trata de una factura romana de tradición indígena y se suma a otros restos iberizantes en la zona, considerados más tempranos⁹.

Por último, cabe resaltar la importancia de las estructuras romanas descubiertas hace unos años y cuyas excavaciones se encuentran hoy paralizadas¹⁰. A ello debe añadirse la reciente aparición de un epígrafe funerario latino con probable antroponimia indígena¹¹.

Pese a toda esta información, la ciudad celtibérica, que ofrece cierta espectacularidad, y cuyo emplazamiento era ya conocido por el Marqués de Cerralbo¹² ha permanecido sin valorar y estudiar. Ello nos animó a realizar su topografía en 1986 aprovechando que veníamos excavando el área romana de la ciudad.

Queremos ofrecer, de esta ciudad celtibérica, unas primeras conclusiones sobre su perímetro y un breve análisis que ayude a una valoración inicial, que sólo unas excavaciones en amplitud podrán descubrir adecuadamente. En la superficie se han recogido escasas muestras cerámicas como las que ofrecemos en la Figura 1d.

DISCUSION SOBRE LA SUPERFICIE Y LOS RESTOS DE LA CIUDAD.

El análisis de lienzos de muros, aterrazamientos, probables torreones, etc., en conjunción con la morfología del terreno, nos permite deducir un perímetro urbano mínimo que alcanzaría las 5'5

⁵ ABASCAL PALAZON J.M. «Nuevos datos sobre el Bronce de Luzaga: la inscripción de Ablanque». *Archivo Español de Arqueología* Vol. 54, nº 143-144.1981 nota 5.

⁶ TOVAR, A. «El Bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas». *Emerita* nº 16. y HOZ J. «La epigrafía celtibérica». *Congreso sobre la Epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza 1986.

⁷ MORERE, N. *Carta arqueológica de la región seguntina*. Guadalajara 1983,19.Lám. 1.

⁸ RODRIGUEZ OLIVA P. et alii. «Exvotos ibéricos con relieve de équidos de la Vega de Granada». *XVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza 1983. p. 751-769.

⁹ ALMAGRO GORBEA M. 1976-1978. «La iberización de las zonas orientales de la Meseta». *Ampurias* 38-40, 151-152.

¹⁰ ABASCAL PALAZON J.M. y SANCHEZ-LAFUENTE J. El yacimiento altoimperial de «Los Palacios». (Luzaga, Guadalajara). *Wad-Al-Hayara* nº 11,1984, 313 ss.

¹¹ VELASCO J.M. y MARTINEZ J. Dos nuevas inscripciones latinas en la provincia de Guadalajara. *Wad-Al-Hayara* nº 13, 1986, 379 ss.

¹² AGUILERA Y GAMBOA *op.cit.* (inédita).

hectáreas, cuyo trayecto viene a dibujar una estructura fusiforme.

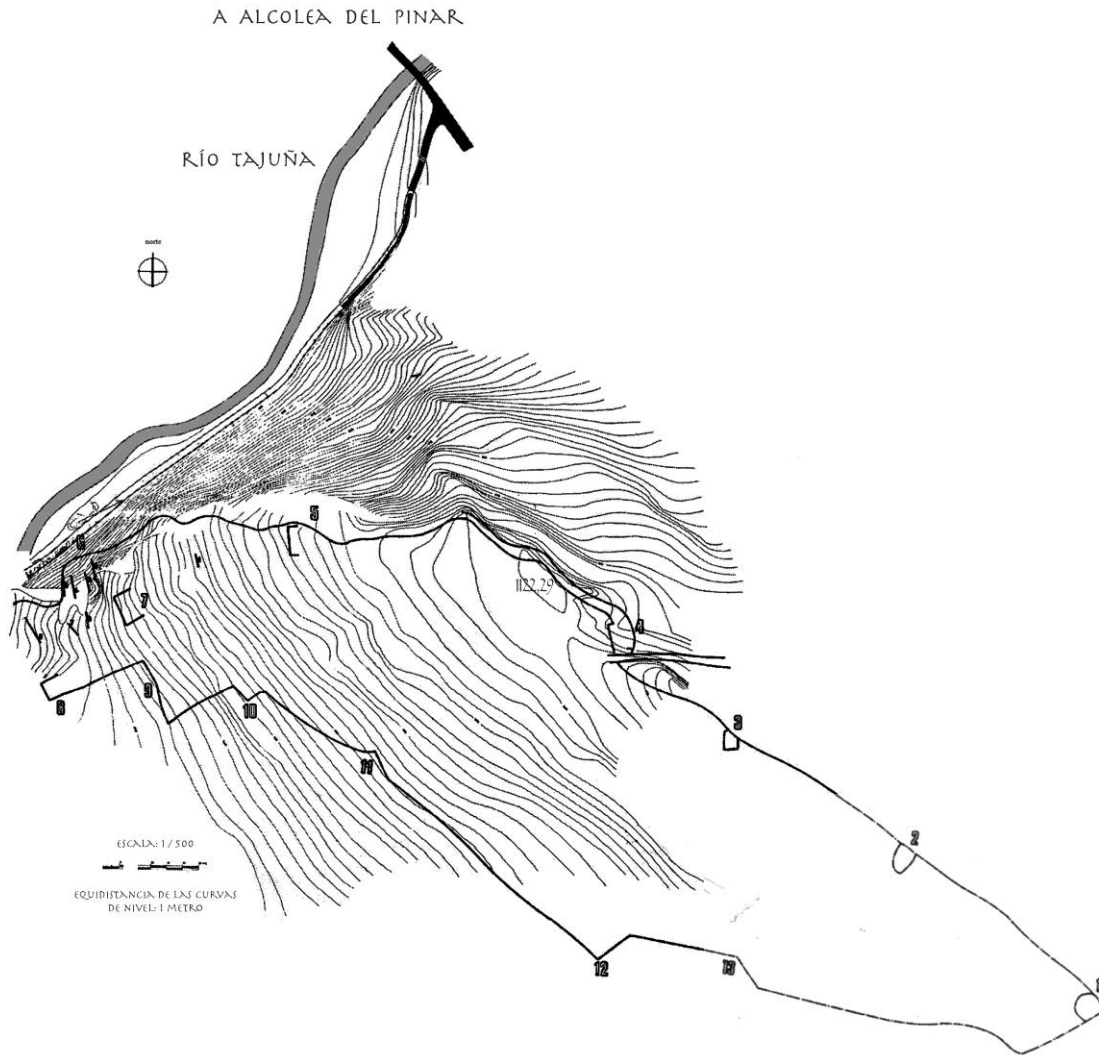


Fig.2.- Topografía de «El Castejón» de Luzaga con la localización de las estructuras arqueológicas.

La dificultad para definir este perímetro viene dada por un probable desmantelamiento de estructuras, ya de antiguo, que dificulta la identificación de los lienzos celtibéricos, algunos de los cuales son espectaculares; a esto se añade la condición secular de Luzaga como enclave ganadero con multitud de cercas, corrales, parideras o cobertizos en el mismo Castejón, lo que añade confusión a nuestros propósitos (Figuras 3 y 6).

Como se aprecia en la topografía y en la fotografía aérea (Figuras 2 y 3), el recinto amurallado permite analizarse en dos grandes áreas:

- 1.- Un trayecto norte que discurre en dirección este-oeste sobre las zonas más altas, coincidiendo con los riscos y que por tanto coinciden con una mayor protección natural.
- 2.- Un segundo trayecto, que discurre también, en líneas generales, paralelo al anterior por las zonas más accesibles, y que aglutinó los mayores esfuerzos constructivos de defensa; es en el sector oeste donde hoy documentamos casi la totalidad de los paramentos ciclópeos conservados.

Para facilitar el análisis del trazado hemos contabilizado las estructuras conservadas hasta un número de trece conjuntos de paramentos con diferentes finalidades, ya que unos son torres o probables torres y otros parecen estructuras de terrazas o bien lienzos de muralla.

EL TRAMO NORTE.

La descripción de este tramo la iniciamos desde la esquina este en dirección oeste, paralela al farallón rocoso.



Fig.3.- Vista aérea con la localización del perímetro de la ciudad junto al casco urbano actual de Luzaga.

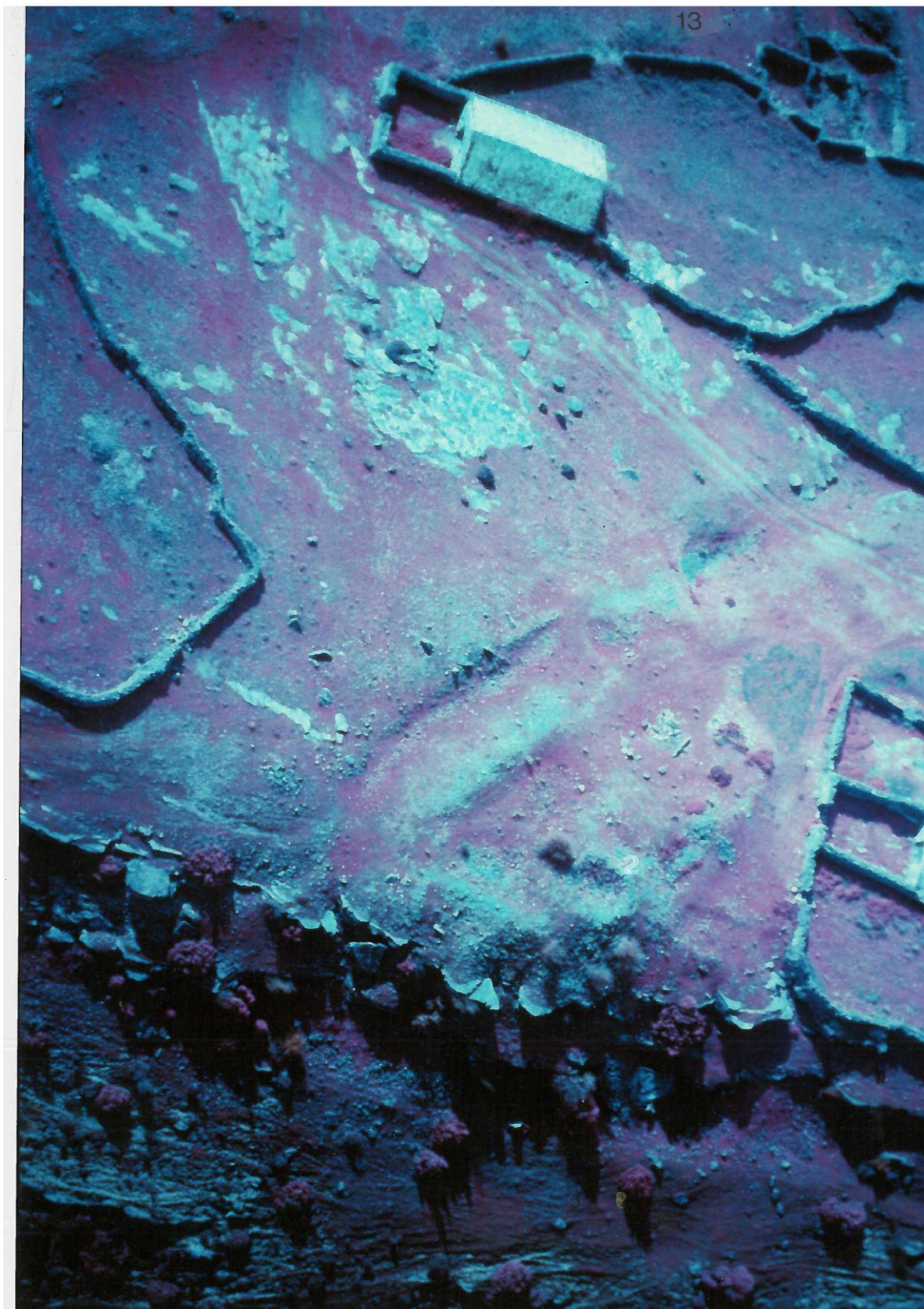


Fig.4a.- Estructura nº 2.

ESTRUCTURAS 1-3.- (Figuras 2 y 3 sobre el plano y la foto aérea general. Figura 4a, con la Estructura 2 y Figura 10 con Estructura 3). Se trata de tres posibles torres alineadas de forma equidistante, unos 100 metros aproximadamente. De estos edificios encontramos simples restos de amontonamientos de piedras por lo que es imposible tratar de definir sus plantas. Son visibles estas estructuras en el plano

general y las fotos aéreas. La Figura 4a superior muestra en infrarrojos, no solo bien definida la Estructura 2, sino además varias líneas de estructuras que se extienden hacia el interior del poblado. La topografía, desgraciadamente inconclusa en este punto, no permite insertarlas en las curvas de nivel, pero ofrecemos la ubicación exacta de las dos primeras con mediciones procedentes de las fotografías aéreas. La torre nº 3 se reduce a un amontonamiento de piedras, como puede apreciarse en la Figura 10.

ESTRUCTURA 4.- (Figuras 4b y 10) Se trata de un posible torreón, conjeturable por una serie de nivelaciones del terreno y de paramentos, ciertamente discutibles en cuanto a su antigüedad, pero que coinciden con la entrada natural al poblado del Castejón, y con el acceso habitual de Luzaga hasta principios de siglo, cuando se barrenan las rocas junto al río Tajuña para dar acceso a la localidad mediante la carretera actual. Sobre el plano hemos reflejado la ubicación de estos paramentos, ambiguamente testimoniados por el cruce de líneas y la equidistancia con respecto a las torres anteriores.

A partir de este punto el trazado de los muros lo debemos deducir por el corte del farallón rocoso que da al precipicio. Sin embargo un recodo natural bajo éste parece describir un corredor natural, (Figura 5) tal vez señalando un doble recinto defensivo o una de las salidas de la ciudad en dirección al acceso más directo a las aguas del río Tajuña, que discurre a sus pies.

Sobre las mismas rocas hemos advertido la existencia de sillares cuya antigüedad o pertenencia al recinto defensivo celtibérico es demasiado discutible, y por ello no han sido recogidos en la topografía que nos ocupa.

ESTRUCTURA 5.- (Figuras 5, 6 y 7) Edificio de planta rectangular a nivel de suelo-cimentación no definida en la cara este. El lado mayor conservado mira al oeste, mide 14'60 metros y la altura del aparejo es de 0'62 metros; sorprende la nivelación y regularidad de los sillares. Es discutible su pertenencia al sistema defensivo que nos ocupa, pero su ubicación en la esquina oeste más alta y la dimensión ciclópea de sus sillares (más de un metro de longitud) abogan por su inclusión, al menos como estructura antigua.

ESTRUCTURA 6.- (Figuras 2 y 6, terrazas 1 a 8) Se reúnen aquí una serie de lienzos de sillares paralelos al mismo farallón rocoso que mira al río Tajuña y con orientación NW-SE. Situado al oeste de la Estructura nº 5, estos lienzos suelen presentarse como escalonamientos o terrazas del terreno; de ahí su nombre. Suponen un conjunto ciertamente confuso pero algunos paramentos presentan sillares ciclópeos; hemos distinguido los siguientes, todos ellos reflejados en la topografía:

Terraza 1.- Definida por tres sillares y nivelación del terreno.

Terraza 2.- Definida por una nivelación del terreno junto a algunos sillares que pueden ser roca madre.

Terraza 3.- Afloran grandes sillares y se produce una nivelación del terreno situada a 2'5 metros de la Terraza nº 2.

Terraza 4.- Sillares ciclópeos. En algunos puntos aflora doble hilada presentando la altura de 1 metro.

Terraza 5.- Sillares regulares junto a muro esquinero ciclópeo y roto (un fragmento desprendido se encuentra a varios metros hacia el precipicio).

Terraza 6.- No linda al precipicio como las restantes. Este paramento parece buscar continuidad en terraza nº5.

Terraza 7.- Bajo la anterior. Compuesta por sillares ciclópeos.

Terraza 8.- Conjunto de grandes sillares ciclópeos que forman en el extremo noroeste una esquina clara. Parte de ellos se han desprendido al repecho inferior hacia la carretera. Puede tratarse de un torreón o acodamiento de la muralla.

La precariedad de conservación de estas estructuras permite todo tipo de hipótesis sobre su función, tales como calles escalonadas, casas rupestres, etc., sin que deba pensarse que responden a una misma finalidad.



Fig.4b.- Estructura nº 4.

EL LIENZO SUR

Básicamente ya hemos indicado que esta trayectoria es paralela a la anterior. Desconocemos el punto en que gira la muralla en la esquina oeste, dada la acumulación de estructuras existentes en esta área y el hecho de que la ciudad podría descender en su perímetro hasta tocar prácticamente el río Tajuña, extremo que no podemos confirmar.

Describiremos brevemente las estructuras o lienzos, todos ellos ciclópeos, que se concentran en este tramo y cuyo conjunto, en la antigüedad, debió ofrecer un aspecto imponente.

ESTRUCTURA 7.- (Figuras 8a y 8b) Se trata de una estructura aterrazada con una longitud en su cara oeste de 17'70 metros. Está compuesta por grandes sillares ciclópeos, que se conservan sobre todo en sus esquinas, donde llegan a superponerse en triple hilada, alcanzando una altura de 1'52 metros. El interior presenta algunos pequeños sillares de reducidas dimensiones y la parte posterior se encuentra mal definida.

ESTRUCTURA 8.- (Figura 8 c) Estructura cuadrangular o aterrazada posiblemente se trata de una torre de 9'60 m. en el lado oeste. Altura máxima de 1'25 metros. Sillares ciclópeos de un metro de grosor aproximadamente. Junto a esta torre se han recogido en abundancia fragmentos de cerámica, gangas de hierro y fragmentos de molinos.



Fig.5.- Vista aérea del corredor bajo las defensas naturales y Estructura n° 5.

ESTRUCTURA 9.- (Figura 7b) Lienzo de muro o torre ciclópea de 12,10 metros de longitud en su cara oeste, donde presenta tres hiladas de sillares de una altura máxima de 1,50 metros. Delante de esta cara de muro aparecen una serie de sillares que podrían cerrar un espacio de habitación de fecha incierta. A

sus espaldas presenta algunos sillares que podrían abogar por la función de torreón. En cualquier caso, se trata del lienzo ciclópeo mejor conservado de todo el conjunto del Castejón.

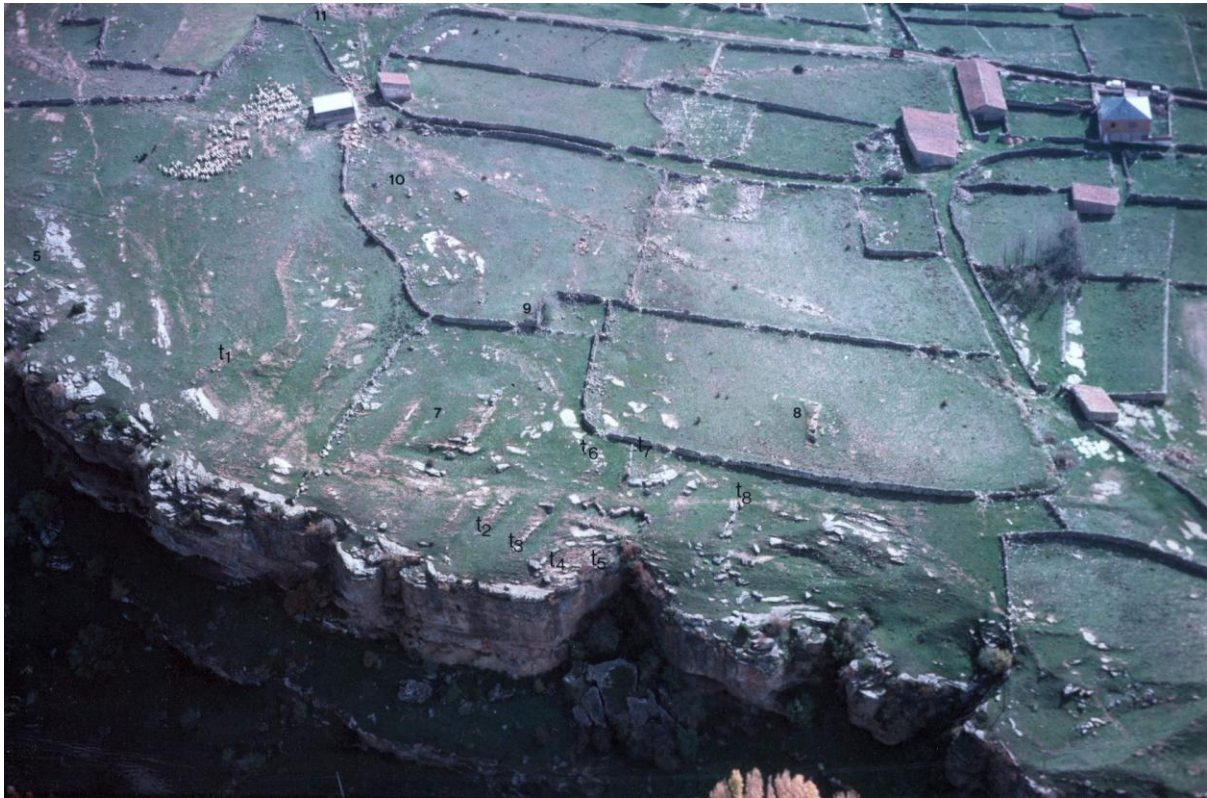


Fig.6.- Vista aérea del sector oeste con la localización Estructuras 6 (terrazas 1-8), 7, 8, 10 y 11.

A la izquierda de la Estructura nº 9 unos furtivos en 1985-1986 descubrieron un paramento a nivel de la cimentación que nos sugiere la continuidad de dirección del lienzo. En julio de 1991 hemos visto desmantelados estos sillares y gran cantidad de fragmentos de cerámica ibérica desechada de una excavación furtiva (Figura 7c).

ESTRUCTURA 10.- (Figura 8d) Probable edificio de planta rectangular o simple acodamiento de muro. Se trata de restos de un muro con sillares ciclópeos en la esquina. Pese a la mala conservación de la estructura, se advierte la nivelación del terreno.

ESTRUCTURA 11.- (Figuras 9a, y 10) Al este del depósito de aguas de Luzaga continúa descendiendo el muro bajo una cerca. Proponemos la antigüedad celtibérica de estos paramentos en base al tamaño de los sillares y el engarce o casación de algunos de ellos. Este lienzo discurre perpendicular a la pendiente tal vez en dirección al repetidor allí instalado.

El lienzo del muro se pierde en este punto y su continuidad queda abierta a cualquier hipótesis, no siendo descartable la posibilidad de un perímetro mayor de muralla frente al que ofrecemos. No encontramos referencia del cierre del muro hasta la Estructura 12.

ESTRUCTURA 12.- (Figuras 9b y 10). Se trata de tres monolitos asentados sobre la roca madre. El primero, un gran sillar de sección rectangular, recostado, de 2 metros de longitud, otra roca ofrece un aspecto amorfo y una tercera roca se encuentra fijada en el suelo, asemejando un menhir de 1'75 metros de altura. Sin excluir la posibilidad de encontrarnos ante restos de cantera, pensamos que dichos monolitos deben insertarse en el lienzo de murallas de la ciudad como un último vestigio de un sólido tramo de muralla tal vez aterrazada intramuros, formando un foso de acceso al interior del recinto; recurso técnico que no es descartable si tenemos en cuenta que nos encontramos en la zona más vulnerable de la ciudad.



Fig. 7a.- Estructura n° 5.



Fig. 7b.- Estructura n° 9.

ESTRUCTURA 13.- (Figuras 9c y 10) Reunimos aquí varios lienzos que realizan el cierre de la cara este de la muralla. A una distancia de 22 metros de los mencionados monolitos encontramos un probable lienzo de muralla de 49 metros que remonta en dirección W-NE, y que se interrumpe en un acodamiento, posiblemente un muro de bancal, con la extensión de cerca de 17 metros ¿sobre estructuras antiguas?, ascendiendo de nuevo tras ésta, discurre otros 30 metros aproximadamente con la misma orientación, siendo las últimas estructuras documentadas. La inequívoca dirección de estos lienzos, que apenas sobresalen del terreno, nos clarifican el cierre de la ciudad en este sector y precisamente su dirección hacia la Estructura n° 1 nos ayuda a interpretar el ya mencionado punto como torreón.



Fig. 7c.



Fig.8a.- Estructura nº 7.



Fig.8b.- Estructura nº 7. Obsérvese en ambas fotos su relleno interno con pequeños sillares y la alineación con la Estructura nº 9 en el plano general.

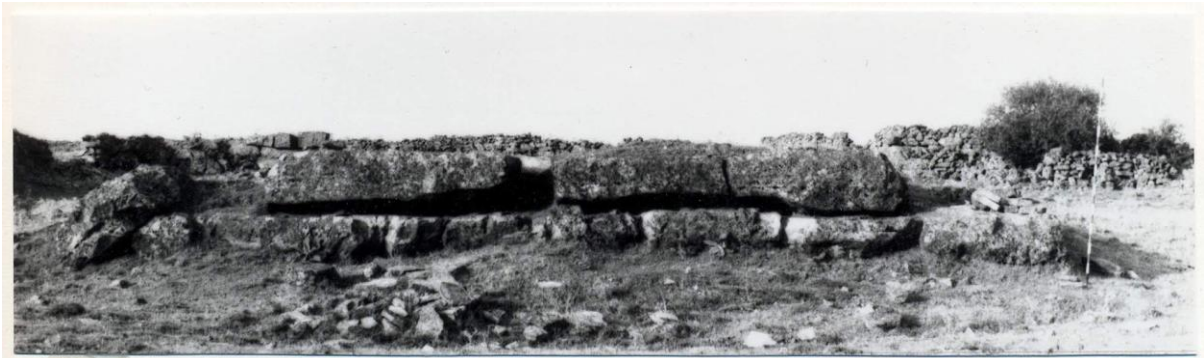


Fig.8c.- Estructura n° 8.



Fig.8d.- Estructura n° 10.



Fig. 9a.- Estructura n° 11.



Fig. 9b.- Estructura nº 12.



Fig. 9c.- Estructura nº 13.

INTERPRETACION Y CRONOLOGIA DE LOS RESTOS DE LA CIUDAD.

No es posible entrar en la discusión sobre la función de cada una de las estructuras. Ya en la breve descripción hemos adelantado algunas consideraciones interpretativas que resultaba más sencillo intercalar allí. Además ya nos hemos referido al mal estado general de lienzos y estructuras, a esto se añade la falta de excavaciones que invalidan conclusiones estables. De forma que la superficie de 5'5 ha, que ofrecemos debe considerarse la mínima posible.

Con todas estas dificultades, la realización de la topografía nos obligó a un análisis riguroso, algunas de cuyas reflexiones no queremos silenciar.

En primer lugar hay que considerar el hecho de que dos de las edificaciones, una por su extensión (Estructura nº 7) y otra por la cuidada ejecución (Estructura nº 5), pudieron haber tenido cometidos no defensivos, tal vez recintos públicos, sagrados o de reunión; téngase en cuenta que ambas estructuras se encuentran sobre el corazón de la acrópolis de la ciudad.

En relación con las estructuras defensivas y en contradicción con el párrafo anterior, si se admite la ubicación de torres a distinta nivelación de altura y casi paralelas como son las Estructuras 7, 8 y 9, podrían señalar en este punto un doble recinto defensivo. Otra área entre las posibles Estructuras 4 y 5 señala un corredor de ronda bajo las rocas que suponemos pudo contar con otros muros defensivos. La Estructura 12, consistente en varios monolitos, admite diversas interpretaciones; hemos señalado su inclusión en el sistema de amurallamiento, pero podríamos encontrarnos ante vestigios de un sistema contra caballería, como se ha querido ver en tantos emplazamientos, casi siempre con escaso fundamento.

En cuanto a la calidad de los lienzos de la muralla, pensamos que el carácter ciclópeo de algunos sillares, que se conservan superpuestos hasta en tres hiladas, fue excepcional, y que su función fue ofrecer una sólida base a un aparejo de menor tamaño, hoy desaparecido; esta técnica la vemos en la Estructura nº 7. Con todo, algunos puntos frágiles, como las entradas al Castejón, debieron poseer un refuerzo de hiladas, como puede suponerse en la Estructura nº 10.

Con respecto a la cronología de todo este recinto, particularmente de las zonas monumentales hoy visibles, somos partidarios de unas fechas bastante tardías, afines cronológicamente al citado *Bronce de Luzaga* y a una fase tardía de la necrópolis, centrando la evolución del conjunto de estructuras entre los siglos III y I a. C.

RELACION CON LOS ENCLAVES DEL ENTORNO.

Vamos a referirnos brevemente a otro aspecto de interés y sobre el que las investigaciones deben ocuparse en un futuro de forma más detenida.

La densidad demográfica en la zona durante los últimos siglos antes del cambio de Era parece intensa, y podemos hablar de pequeños enclaves encadenados a lo largo del curso de estos valles, con una equidistancia máxima de 10 km. Pero sólo vamos a referirnos a las relaciones de la ciudad de Luzaga con otros asentamientos, visibles en las Figuras 11 a, b y c: *La Cerca* de Aguilar de Anguita y *La Cava* de Luzón. No insistiremos aquí en las características de *La Cerca* como emplazamiento celtibérico, cosa ya señalada hace años¹³, ni de su interés estratégico. Por otra parte, *La Cava* de Luzón fue dada a conocer hace unos años y sería la menor de las tres ciudades¹⁴. La equidistancia de estos emplazamientos es de 8 km en línea recta entre sí y su superficie es:

<i>La Cerca</i>	Aguilar de Anguita	12 Ha
<i>El Castejón</i>	Luzaga.....	5'5 Ha
<i>La Cava</i>	Luzón	2'5 Ha

A estos núcleos hay que añadir otro más, distante unos 20 km: la posible *Segontia* de los Arévacos¹⁵,

¹³ En SCHULTEN A. *Numantia* IV. München 1929 se ofrece un estudio con una función exclusivizada como campamento romano. SANCHEZ-LAFUENTE, J. "Aportaciones al estudio del Campamento romano de *La Cerca* (Aguilar de Anguita, Guadalajara)". *Wad-Al-Hayara* nº 6 77-82.

¹⁴ IGLESIAS E.ARENAS J. CUADRADO M.A. La ciudad fortificada de *La Cava* (Luzón, Guadalajara). *Wad-Al-Hayara* nº 16, 1989.

¹⁵ ABASCAL PALAZON J.M. "En torno a la promoción jurídica de la *Segontia* de los Arevacos". *Gerión* nº 4, 1986, 214-223.

de superficie desconocida aunque se especule con su emplazamiento en la zona existente junto al cementerio de Sigüenza.



Fig. 10.- Estructuras 3, 11, 12 y 13

Hace ya años que en los estudios celtibéricos se describieron las condiciones para la detección de la vida urbana y se habló de unos núcleos rurales jerarquizados entorno a un núcleo principal, existencia de cecas, etc.¹⁶; también se advertía que en el este son excepcionales los enclaves con superficies superiores a 9 ha, siendo lo habitual emplazamientos de 2,5 ha, superficie con la que ya pueden considerarse núcleos de cierta envergadura. Nosotros nos referimos aquí a la condición urbana de Luzaga en función de la existencia de un texto jurídico que acredita la condición de tal, ya que la extensión topográfica que presentamos de la ciudad, si bien parece acreditar sobradamente su condición, es una información que hoy se presenta a discusión y para confirmar con las oportunas excavaciones sistemáticas.

Las dimensiones de La Cerca, El Castejón y La Cava permiten referirnos a una estructura jerarquizada entre ellas, antes de la presencia romana (siglos IV-III a. C.); ya que tras las guerras celtibéricas (133 a. C.) debe hablarse de una gran área estipendiaria meseteña en la que se insertan estos centros. Este tipo de núcleos parecen mantenerse por razones de economía y costumbre y sus poblaciones mantienen el control del territorio, lógicamente sin funciones defensivas que son competencia de Roma ya que se administra un territorio que es propiedad del pueblo y del senado romanos¹⁷ y por lo que deben pagar un *stipendium*. En este contexto, del siglo II-I a.C., se entiende mejor la ausencia total de armamento en las tumbas de la necrópolis de Luzaga.

¹⁶(16) BURILLO MOZOTA F. «El Valle Medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio». Zaragoza 1980, *ib. dem.* «Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del Valle medio del Ebro». *Congreso Peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela-Teruel 1986.

¹⁷ ABASCAL J.M. y ESPINOSA U. *La ciudad hispanorromana. Privilegio y Poder*. Logroño 1989, 21 ss.

Lingüística y arqueología parecen coincidir en un área relativamente extensa que señalan una fuerte conexión cultural y política. Es frecuente la identificación de gentilidades con ciudades o pueblos¹⁸; hoy todavía en la zona perviven radicales homófonas que no dejan de ser sintomáticas: Luzaga, Luzón, si los comparamos con radicales procedentes del campo numismático, del Bronce de Luzaga, o la *tessera de Arecorata* recientemente descubierta, ello antes del cambio de Era.



Fig. 11.- Vista aérea de «La Cerca», Aguilar de Anguita.

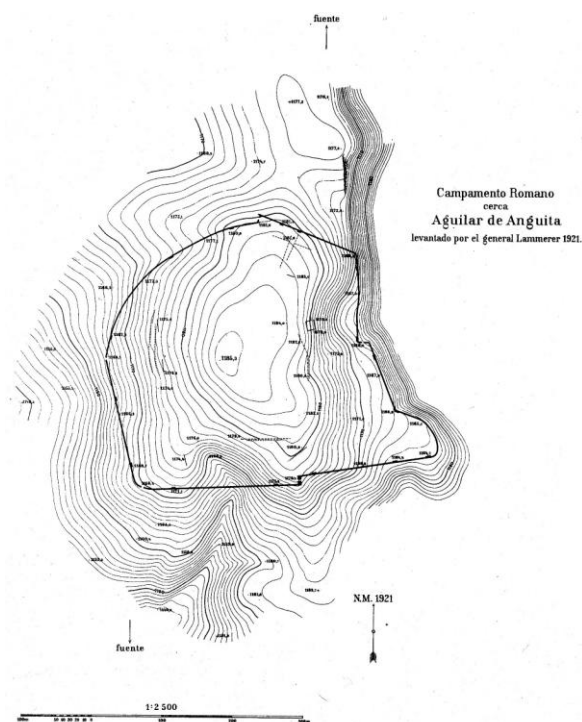


Fig. 11.- Topografía de «La Cerca», Aguilar de Anguita, (según Lammerer).

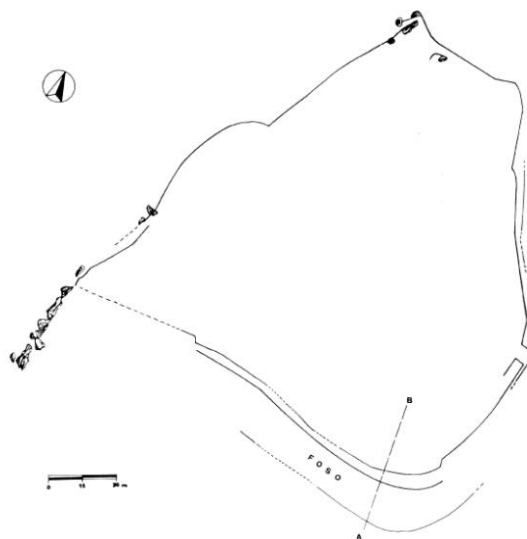


Fig. 11.- Plano provisional de «La Cava» de Luzón (Según Iglesias, Arenas y Cuadrado). La línea A-B indica el lugar donde se realizó la sección del foso. Los trazos discontinuos marcan la trayectoria donde el paramento parece inseguro.

¹⁸ALMAGRO GORBEA M. «El área superficial de las poblaciones ibéricas». *Coloquio de asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid 1987, 22.

Con posterioridad a la primera mitad del siglo I todavía apreciamos en la zona el elemento indígena, ya en plena latinización, con la mención de los *Belaiocos* de la inscripción de Ablanque y de la divinidad indígena de *Louterde*¹⁹.

En Apiano VI, Ib. 94, se refiere un acontecimiento que podría vincularse con Luzaga: un numantino llamado Retógenes y apodado Caraunio, tras burlar el cerco de los romanos, pide ayuda a la rica Lutia y los jóvenes de la ciudad al parecer acceden a ella, pero este hecho es denunciado por el *Consejo de Ancianos* a P. Cornelio Escipión Emiliano y éste, como advertencia o escarmiento, les impone un severo castigo amputando las manos a 400 jóvenes de la ciudad que se encontraban en edad de empuñar las armas. La distancia que refiere Apiano de 300 estadios hizo pensar a Adolf Schulten en la actual Cantalucia, a unos 45 km de Soria²⁰. El ritmo de los acontecimientos de la narración de Apiano, en que al parecer el trayecto se cubre en una noche, parece disuadir contra una identificación de la actual Luzaga. Sólo si omitimos los tiempos y distancias señalados, las similitudes en la toponimia resultan muy sugestivas para su identificación.

Sea cual sea el nombre o identidad de la ciudad celtibérica de Luzaga, hasta el momento este enclave ha reunido una interesante concentración de evidencias lingüísticas, numismáticas y arqueológicas de la Celtiberia meridional y su papel, aunque nos resulte prácticamente desconocido, debe juzgarse clave en la historia del centro de la Meseta durante las últimas centurias antes del cambio de Era²¹.

BIBLIOGRAFIA.

ABASCAL PALAZON, J. M., 1981. Nuevos datos sobre el bronce de Luzaga: la inscripción de Ablanque. *Archivo Español de Arqueología*. Vol. 54, nº 143-144.

- 1986. En torno a la promoción jurídica de la Segontia de los Arevacos. *Gerión* nº 4.

AGUILERA Y GAMBOA E., inédita, *Páginas de la Historia Patria, por mis excavaciones arqueológicas*. V tomos.

ALMAGRO GORBEA M., 1976-1978. «La iberización de las zonas orientales de la Meseta». *Ampurias* 38-40 ss.

- 1987. «El área superficial de las poblaciones ibéricas». *Coloquio de Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid.

BURILLO MOZOTA F., 1980. *El Valle Medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Zaragoza.

- 1986. «Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del Valle medio del Ebro». *Congreso Peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela. Teruel.

- 1993. «Una tésera de Arekorata. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad

¹⁹ABASCAL PALAZON J.M. op.cit.1981 y BURILLO F. Una tésera de Arecorata. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas. *En Homenatge a Miquel Tarradell*. FERNANDEZ-GALIANO D. y ARENAS J. 1988. "Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades (Guadalajara)". *Wad-Al-Hayara* nº 15, 1988, 373. ss.

²⁰ SCHULTEN A. *Fontes Hispaniae Antiquae* VI, 80.

²¹ Queremos agradecer las valiosas sugerencias y críticas del original que han realizado J. M. Abascal Palazón y Jesús Arenas Esteban.

celtibéricas». *Homenatge a Miquel Tarradell*. Barcelona 559-565.

DIAZ y DIAZ A., 1976. «La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara), conservada en el Museo Arqueológico Nacional». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos LXXIX*, nº 2, Abril-Julio.

FERNANDEZ-GALIANO D. y ARENAS J., 1988. «Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades (Guadalajara)». *Wad-Al-Hayara* nº15.

GIL, J., 1977. «Notas a los Bronces de Botorrita y de Luzaga». *Habis* nº 8.

HOZ, J., 1986. «La epigrafía celtibérica». *Congreso sobre La Epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza.

IGLESIAS E., ARENAS J., y CUADRADO M.A., 1989. «La ciudad fortificada de "La Cava" (Luzón, Guadalajara)». *Wad-al-Hayara* 16.

MORERE N., 1983. *Carta arqueológica de la Región Seguntina*. Guadalajara.

RODRIGUEZ OLIVA, P. et alii, 1983. «Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la Vega de Granada». *XVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza.

SANCHEZ-LAFUENTE J., 1979. «Aportaciones al estudio del Campamento romano de "La Cerca" (Aguilar de Anguita, Guadalajara)». *Wad-Al-Hayara* nº6.

SCHULTEN, A., 1929. *Numantia IV*. München.

TOVAR, A., 1948. El Bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas. *Emerita* nº 16.

VELASCO J. M. y MARTINEZ V., 1986. «Dos nuevas inscripciones latinas en la provincia de Guadalajara». *Wad-Al-Hayara* nº 13

VIDAL BARDAN J. M^a, 1981. «Aportación a la circulación monetaria en Arcobriga, Aguilar de Anguita y Luzaga». *Acta Numismática* 11, 1981.

-1984. «Las cecas ibéricas de la Celtiberia y su posible localización geográfica». *Primer Simposium de Arqueología soriana*. Soria.